CRISTINA AREVALO B.
Psje San Juan Nro. 3,
Telef. 2286373.
Quito - Ecuador

Quito, 7 de Abril del 2014.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
FARVICTORIA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARVICTORIA S.A.., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los Estados Financieros son adecuadas y suficientes, y se han elaborado aplicando las NIIFs.

He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Esta Compañía está en proceso de fusión con ECONOFARM S.A., el cual se calcula estará terminado durante el primer semestre del presente año.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y

Ganancias y Anexos presentados, basándome también en la revisión y examen realizado por los Auditores Externos y utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2013. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,

CRISTINA AREVALO B.
COMISARIO
CP. 11.966